

Publicación La Opinión de Murcia General
Soporte Prensa Escrita
Circulación 6650
Difusión 4906

Audiencia 25 020

 Fecha
 02/02/2019

 País
 España

 Página
 30

 Tamaño
 83,80 cm² (14,9%)

 V.Publicitario
 453 EUR (519 USD)



## La Unión Europea y Japón crean la mayor área comercial del mundo

► Entra en vigor el tratado de libre comercio firmado el pasado julio, como mensaje contra el proteccionismo

**EFE** BRUSELAS, TOKIO

■ La UE y Japón abrieron ayer una de las mayores áreas de libre comercio del mundo con la entrada en vigor de un acuerdo sobre eliminación de aranceles que ofrece un mensaje claro contra el proteccionismo que está intentando ganar terreno en el mundo en plena era de Donald Trump.

El Acuerdo de Asociación Económica, firmado entre las dos partes en julio pasado en Tokio, crea la zona comercial mayor en todo el mundo, con el 36,9 % del comercio global y con el 27,8 % del producto interno bruto del planeta. En plena era de Donald Trump, que ha supuesto un retorno a los postulados proteccionistas, este tratado, conocido como Jefta, supondrá un impulso significativo para los intercambios comerciales de ambas partes y se espera que afecte a varios de los sectores principales de la economía española, como el agroalimentario, el automóvil y el textil.

Además, crea un modelo en la aprobación de acuerdos de «nueva generación», como el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP) o el Acuerdo Económico con Canadá (CETA), que además de la reducción de impuestos tradicionales al comercio incluyen las inversiones, los derechos de propiedad intelectual y el acceso a los procesos de contratación pública.

«Ahora que estamos viendo movimientos proteccionistas en el mundo, este acuerdo está basado en reglas libres y justas que generan beneficios para la UE y para Japón», afirmó ayer el ministro de Agricultura nipón, Takamori Yoshikawa.